



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente N°:1348/04.-

Iniciador:SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES

Extracto: S/ADELANTO DE COPARTICIPACION.-

T.I.:MUNICIPALIDAD DE GENERAL PICO

DICTAMEN N°

**155/04**

Señor TESORERO GENERAL:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fs. 3/4 de las presentes actuaciones.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO-SANTA ROSA, 05 FEB 2004  
CD/mng

RAUL C. D. ARAGONES  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa